

# MEDIACIÓN

Realizada por Ángela  
Mosquera

**UNICISO**

[WWW.PORTALUNICISO.COM](http://WWW.PORTALUNICISO.COM)

© - Derechos Reservados UNICISO

# ¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

**UNICISO**  
WWW.PORTALUNICISO.COM

Es un mecanismo autocompositivo de conflictos, en el cual dos o más partes resuelven sus diferencias por sí mismos de manera autónoma y amigable, con la ayuda de un tercero imparcial aceptado por ambas partes.



# CARACTERÍSTICAS



- ✘ La naturaleza de la mediación se deriva de las prácticas comunitarias, ya sea las denominadas juntas de vecinos, comités populares o lo que históricamente se **conoce como jefes de familias patriarcales o matriarcales.**
- ✘ **La mediación no está reglamentada.** Se fortalece con la práctica, la costumbre y la dinámica de convivencia.
- ✘ **La mediación es informal.** De esta se puede levantar un acta si así lo desean las partes en conflicto.
- ✘ Las consecuencias jurídicas de la mediación tienen la fuerza de la **aceptación individual o comunitaria.**

# TEORÍAS SOBRE LA NATURALEZA DE LA MEDIACIÓN

×

Existen diversas teorías que pretenden explicar la mediación, a partir de los objetivos que ella persigue.

### TEORÍA DE LA SATISFACCIÓN

La mediación actúa para dar satisfacción a las verdaderas necesidades de las partes en disputas individuales.

### TEORÍA DE LA JUSTICIA SOCIAL

Se entiende que la mediación tiene como origen y efecto la organización de individuos en torno a sus intereses comunes. **Así ha ocurrido en los casos de mediaciones vecinales, de consumidores y en cuestiones del medio ambiente.** La mediación fortalece a los más débiles al establecer lazos entre ellos.

### TEORÍA DE LA TRANSFORMACIÓN

La mediación contiene en sí misma una capacidad de transformar tanto el carácter de las personas en disputa con el desarrollo moral individual, como a la sociedad como un todo. El enfoque no judicial brinda a las personas en disputa una oportunidad de explicarse sin amenazas y humanizarse frente al otro.

# PROCESO DE MEDIACIÓN



# PRIMERA ETAPA



## ETAPA DE APERTURA

- En esta etapa **el MEDIADOR se presenta y fija las reglas** a seguir e igualmente ilustra a las partes a fin de que éstas intenten llegar a un acuerdo mediante la vía del diálogo.
- **El MEDIADOR pregunta a cada una de las partes** sus nombres y apellidos; se aclara que todo lo que digan en presencia del mediador **SERÁ CONFIDENCIAL**.



## REGLAS DE COMPORTAMIENTO DE LAS PARTES:

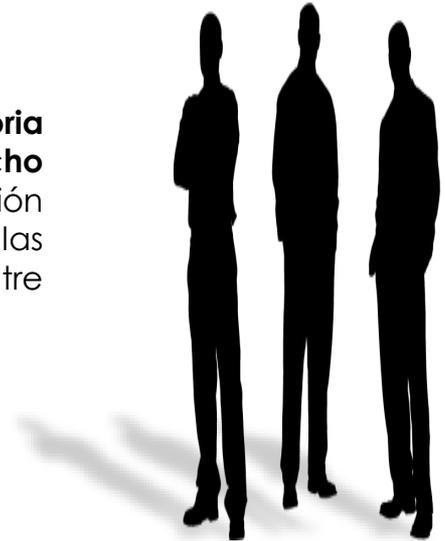
- Estar dispuestos a solucionar el problema.
- Decir la verdad.
- Escuchar sin interrumpir.
- Respetar a la otra parte, es decir, a no lanzarle improperios ni menos aún, retarlo a la pelea.
- Tomar la responsabilidad de cumplir con el acuerdo logrado.

# SEGUNDA ETAPA



## ETAPA DE IDENTIFICACIÓN DEL CONFLICTO

En esta etapa **el MEDIADOR indagará con cada parte la versión o historia que cada uno tiene del problema, es decir, del conflicto propiamente dicho e igualmente deberá plantear preguntas** a fin de obtener la información sobre el conflicto y por tanto, en esta etapa se debe brindar confianza a las partes para que expresen sus sentimientos sobre el conflicto planteado entre ellas mismas.



# TERCERA ETAPA



## ETAPA DE BUSQUEDA DE SOLUCIONES

En esta etapa se **buscan las soluciones y por consiguiente, el MEDIADOR preguntará sobre las posibles soluciones** que las partes creen que les puede ayudar a solucionar su conflicto.

Igualmente **el MEDIADOR deberá escribir lo manifestado por cada una de las partes**, a fin de que posteriormente no se alegue que no se dio esa posible solución.



# CUARTA ETAPA



## ETAPA DE CIERRE

En esta etapa se intentará obtener un acuerdo que resuelva el conflicto en forma integral y definitiva.

Así mismo, **el MEDIADOR sugerirá a las partes que piensen** en la manera como actuarán hacia el futuro en situaciones similares.

Finalmente, se concluye indicando los aspectos positivos y negativos del conflicto.



# REFERENCIAS

- ✕ Universidad Externado de Colombia-Alcaldía Mayor de Bogotá. “Capacitación a funcionarios y formación de ciudadanos de Bogotá como mediadores comunitarios para el Distrito capital-modulo 6 los mecanismos alternativos de solución de conflictos y el mediador comunitario” Bogotá 2011. Recuperado de <https://www.cejamericas.org/Documentos/DocumentosIDRC/22mediacion.pdf>
- ✕ Bustos Higuera, Álvaro. *Mecanismos alternativos en la solución de conflictos*. Conferencias 2010. Universidad Libre – Facultad de derecho y ciencias políticas. PUBLICABECA. Bogotá.

## CRÉDITOS

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources for free:

- Presentation template by [SlidesCarnival](#)
- Photographs by [Unsplash](#)

# CITA DE LA GUÍA

Mosquera, Á. (2019). Mediación. UNICISO. Disponible en: [www.portaluniciso.com](http://www.portaluniciso.com)



SÍGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO